

Valle de Gallinera

Libro de Actas 1849=



Valle de Gallinera

Libro de Actas 1849=

Miguel Cervera





Acta 3 En la sala Capital del Valle de Guayaquil a los
diez dias del mes de Enero año del sello el Sr. Don
Vicente Juan Segura. Alcalde Constitucional de este
Valle Dijo: Que señalaba el día catorce de los comen-
tes y oras de la tarde para la practica de la recti-
ficacion del Ayuntamiento de todos los comprendidos en
la actual junta tanto unos como otros hasta la edad
que antes ultimos les correspondia y hallandose pre-
sentes en dicha sala los señores señores componentes
el Ayuntamiento Constitucional todos unanimes acor-
daron practicar dicho día catorce de los comen-
tes y oras de la tarde para la practica de la recti-
ficacion para el efecto el presente dicta-
rio para efectos de este acuerdo. para el Aguacil Jose
Pasqual Segura fize los correspondientes edictos y pu-
blique bandeda en todos los parages de costumbre
de este Valle para el objeto indicado. Si lo dijeron
y firmaron los que supieron de que certifico.
Vicente Juan Segura
Miguel Carreras

Acuerdo 3 En la sala Capital del Valle de Guayaquil
a los doce dias del mes de Enero año del sel-
lo reunidos en la misma los señores componentes

el Ayuntamiento Constitucional del mismo:
El Cón. Don Vicente Jara y Seguí Alcalde
y presidente del mismo, en vista de la
Circular del Cón. Jefe Superior Político de es-
ta Provincia que trata sobre la recomposi-
ción de caminos dijo: para cumplir lo que
es posible las disposiciones acordadas en dicha
Circular se debía formar y formaba una
comisión para la inspección y vigilancia de
los caminos, y apesar de que en el artículo
25, de dicha Circular se previene se nombren
solamente cinco individuos para componer la
comisión, en los pueblos cuyo número de in-
dividuos de Ayuntamiento no pase de ocho,
todo el Ayuntamiento en asamblea de que
siendo así, en que este Valle, hay tres Pa-
rroquias y que resultarian muchos inconvi-
nientes tanto a los sujetos que compusieran
la comisión para la vigilancia de los cami-
nos, quanto a todos los demás vecinos que
tengan que trabajar en la recomposición
de los caminos por la distancia que resul-
taria desde su pueblo al trazo de caminos



que estuviera recomponiendo, nombrando solamente una comisión
para todo este Valle que se compone de diez pueblos, formando
estas tres parroquias, esta vez acordaron nombrar una co-
misión para cada parroquia para la inspección y vigilancia
de los caminos y de quanto se previene en dicha Circular, ponien-
do en las tres parroquias a trabajar, alavez el trazo de caminos
o caminos que cuando uno de ellos concurran y dar quanto cada
dos días estas comisiones al Alcalde de la que se recomponga,
y en su virtud nombraron para la Parroquia de Oscurra
me al Alcalde Pedro Manuel Pascual Claver y Rodra, Pa-
gual Claver y Manuel, Juan.º Borroa y Seguí y a
Juanquín Alcañiz y Lora para la Parroquia de Os-
curra al Teniente Alcalde don Juan.º Alcañiz de Sal-
vador a los regidores Pedro Pascual Palmer y Juanquín
Alcañiz Clavallero, y a don Miguel Manuel y don Vicente
Pavia mayores contribuyentes y para la Parroquia
del Patro a Vicente Claver, a don P.º Coruell y El-
guell Ocantista Seguí Alcalde Pedro Manuel Pascual
P.º Coruell y a Miguel Llovera y Alcalde don Vicen-
te Jara y Seguí. También acordaron votar para la recompo-

cición de los cabanos el arbitrio de sus dias
de prestacion personal al año por cada
uno de los que vienen obligados por la
ley ahuyente y quales formales para la conversion
admaso serian desde 1.º de noviembre hasta ultimo de
Marzo, 4. r. por peon = 4. r. por cada acemila menor
y cinco por mayor, y desde primeros de Abril hasta
ultimos de octubre, 8. r. por peon cinco por caballe-
ria menor y seis por mayor. Asilo digeron y firmaron
los que supieron de que certifico

Vicente Ganzo

Vicente Ganzo

Acta) En la sala capitular del Valle de Gallinera
absolviéndose seis dias del mes de Enero de mil
ochocientos cuarenta y nueve. Reunidos en la
misma los señores Don Vicente Ganzo
Segui Alcalde, Franco Alemani de Selva-
tre Teniente de Jefe, Pedro Parquet
Palmer, Guaguini Alemani Cavallero Par-
quet Picornell y Cloguella, Vicente
Ceras regidores y Miguel Servera Sindico
compusieron el Ayuntamiento Constitucional



del mismo por dicho Vor presidente se hizo pre-
sente a los referidos señores que iban con fecha cinco de
los corrientes se acordo por este Ayuntamiento poner
en administracion desu cuenta las especies de consu-
mos en el corriente año 1849 = con posterioridad a este
acuerdo han corrido voces de que los cosecheros y trata-
tes de este Valle en dichas especies, quierian encubrir
se por la cantidad que cada una de las especies de con-
sumo tiene asignada en el corriente año 1849 = y siendo
este modo el preferido de los cuatro establecidos por ley,
en su atencion habiendo sido y hecho cargo de la cir-
cia de la administracion de impuestos fecha es de oc-
tubre del pasado año 1847, inserta en el boletin oficial
numero 138 y de la Real Instruccion de 29. de Mayo de 1848.
entendidos de quanto se previene en dichas circulares y te-
niendo ala vista el cecpo de consumos de las especies de vino
y de jabon blando, vino, Aguardiente, Aceyte, y carnes
la primera ora la de vinagre en 16. r. jabon blando 225.
vino 6976 = Aceyte 3446 = Aguardiente 648. y carnes 896. que
cuelga ha cobido este Valle, y ha de regir en el corriente año
1849 = despues de haber meditado y conferenciado sobre

el particular unánimes y conformes, dijeron que
se cubra dicha cantidad en el corriente año 1849, por
el primer y preferente medio de los marcados en
el artículo 98 de la instrucción de 22 de Mayo
de 1845, que es el encabezamiento parcial de las canti-
dades marcadas en el mismo de las presentadas espe-
cies con los correchos de ellas, aumentando el
cien por 100. sobre la cantidad que tengan todas las
especies para cubrir los partidos de fallidos o de
cobranza tardía que en general pueden ocurrir.
Esto acordaron y firmaron lo que supie-
ron de que certificar

Vicente García

Miguel Carrera

Vicente García

Acuerdo En la sala capitular del Valle de Gallinera a los
veinte y ocho dias del mes de Enero de 1849, reu-
nidos con la misma los señores componentes el
Ayuntamiento Constitucional del mismo, por
el Cón. Don Vicente García y Segura presidente de
dicho Ayuntamiento se tuvo presente que en
el real decreto de cuatro de Diciembre último



que trata sobre el remplazo del ejercicio del corriente
año mil ochocientos cuarenta y nueve se previene
que el día dos de Febrero inmediato se verifique el
sorteo y enterados que fueren todos los señores de dicho
Ayuntamiento en su virtud acordaron que en el día dos de
Febrero arriba dicho y ovas ocho de su mañana se proce-
da ala practica de la diligencia del sorteo por clases de
todos los mores comprandidos en el actual remplazo y
al efecto hagase saber al pregonero Juan Pascual or-
guin publique bando en los parages de costumbre
de este valle, comunicando a cada uno ala indicada ora
todos los enterados ala presente quenta y como
tambien conoque personalmente a los indicados
del Ayuntamiento al objeto indicado. Esto acorda-
ron y firmaron lo que supieron de que certificar.

Vicente García

Miguel Carrera

Vicente García

Acuerdo En la sala capitular del Valle de Gallinera



alos veintidós del mes de ^{Febrero} Marzo año delulto
Reunidos en la misma los señores — rescom-
pantes el Ayuntamiento Constitucional del
mismo. En vista del Real decreto de cuatro
de Diciembre último, y de la circular del Tor-
te superior Político de esta Provincia de vein-
te y cinco de Enero próximo pasado que tra-
ta sobre elemplazo ordinario del ejército
del corriente año 1829 — en su vista acordaron
se practique la declaración de soldados y
suplentes el Domingo proximo once de los
corrientes previa esta con por medio de bandos
y edictos notados los unos y citados compen-
sados en el actual emplazo citando además
personalmente a los unos hasta el número
cuadruplo del contingente que ha cabido a este
Valle. Así lo acordaron y firmaron los que
supieron de que certifica ^{Febrero vale.}
Vicente García
Miguel Cerna
C



Auntes En la sala capitular del Valle de Gallinera a los
veinte dias del mes de Febrero del año 1829, reunidos
en ella los señores componentes el Ayuntamiento Con-
titucional del mismo por el Sr. Don Vicente García y
Seguí presidente se dijo que en el día cinco de los
corrientes habia vencido el plazo del 1.º trimestre de
contribuciones y por lo mismo era de parecer de que se
cobrara todo lo que faltare a cobrar perteneciente al
1.º trimestre de contribuciones y se remitiera todo
lo antes posible a la capital de provincia para in-
gruuar la cantidad que fuese en las arcas de la
coba, y en su vista todos los señores del Ayuntamiento
unanimemente y conformes acordaron se procediere a la
cobranza del dicho primer trimestre de contribuciones
y remitir la cantidad que este importare sin demora
a la capital de provincia. Así lo acordaron y firma-
ron los que supieron o que certifica
Vicente García
Miguel Cerna
Vicente García
Miguel Cerna

Acta 3 En la Sala Capitular del Valle de Gallinera
alos tres dias del mes de Marzo del año mil
ochocientos quarenta y nueve reunidos en
la misma sesion extraordinaria los Señores
Don Vicente Garcia y Segui Alcalde y demas
Señores componentes el Ayuntamiento Constitu-
cional del mismo por el Sr. presidente se man-
do fuese leida por un secretario la circular
no. 60. del Sr. Jefe Superior Politico de esta Pro-
vincia que trata sobre sanidad y habiendo
se enterado dichos Señores del contenido de
la misma en su virtud acordaron instalar
una junta municipal de sanidad con arre-
glo a la prevencion 6.ª de dicha circular cuyo
recargo el nombramiento de vocales que tocan
componer en Don Vicente Garcia y Segui Al-
calde como presidente de la misma, Fran-
cisco Almaraz de la corte de Justicia de Juan, Vi-
cente Camo regidor, Don Francisco Castell, el
Cura Economo, Don Miguel Manuel Medico,
Don Vicente Pavia cirujano, Pasqual Cortes
y Chover, y Don Dominguez vecinos de este
Valle, para que remitiendose esta informen



quanto crea conveniente acerca del contenido de la
dicha circular con objeto de remover las cau-
sas que puedan perjudicar la salud publica.
Asi lo dijeron y firmaron los que supieron y por
los que no lo hizo de su orden el infrascrito se-
cretario segun antefirma.

Vicente Garcia

Miguel Carrera

Vicente Garcia

Acta 3 En la Sala Capitular del Valle de Gallinera alos
trece dias del mes de Marzo del año mil ocho-
cientos quarenta y nueve reunidos en la misma
los Señores componentes el Ayuntamiento Consti-
tucional del mismo por el Sr. Don Vicente Garcia y
Segui Presidente se mando fuese leida por un
la circular no. 60. del Sr. Jefe Superior Politico
de esta Provincia en la que se detalla la can-
tidad que ha correspondido alos pueblos de la Pro-
vincia como recargo de gastos Provinciales sobre la
contribucion industrial y de comercio y enterados
dijeron que la cantidad de la D. y que ha come-

por ende a este Valle se recargue a dicha
contribucion Asi lo dijeron y firmaron
los que supieron y por los que no de su orden
lo tuvo el infrascrito secretario de que certifica.

Vicente Ganso



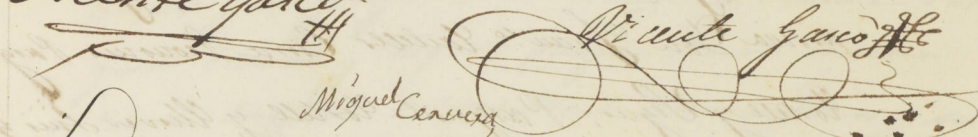
Miguel Cermeño

Acuerdo: En la sala Capitular del Valle de
Gallinera a los tres dias del mes de Abril
del año mil ochocientos cuarenta y nueve
reunidos en la misma los Sres. Dn. Vi-
cente Ganso y Segun Alcalde y demas
Señores componentes el Ayuntamiento Cons-
titucional del mismo. Por el Señor Presi-
dente Don Vicente Ganso se dijo se sigue
por mi el secretario la circular numero
91. del Sr. Jefe Superior Político de esta
Provincia la qual trata sobre la utabi-
lica del Guando Caballero, y enterados que
fueron dichos Señores del contenido de la misma
acordaron se reforme y remita ala superio-
ridad el estado que en la indicada circular
se previene. Asi lo dijeron y firmaron



los que supieron y por los que no lo tuvo el infrascrito
secretario de que certifica

Vicente Ganso



Miguel Cermeño

Acuerdo: En la sala Capitular del Valle de Gallinera a los veinte
y cuatro dias del mes de Abril año del Señor mil ochocientos cuarenta
y nueve los Señores Don Vicente Ganso y Segun Alcalde
y demas Señores componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo, por el Señor presidente se mandó fuese leida por
mi el secretario la circular n.º 192. del Sr. Jefe Superior Polí-
tico de esta Provincia relativa a beneficencia, y enterados que
fueron dichos Señores del contenido de la misma acordaron nom-
brar una junta municipal de Beneficencia y tres Parroquia-
les tambien de Beneficencia cuya nomenclatura fue como
a continuación se expresa: Junta Municipal de Benefi-
cia. Don Vicente Ganso Presidente de la misma Juan e Placido
de Silvestre tinentes de Ydun, Don Vicente Ganso regidor, Don
Francisco Castell Curra Economo Don Francisco Ganso labrador
Don Pascual Corale y Segun hacendado y Jose Domínguez
guero labrador. Junta de Beneficencia de la Pa-
roquia del Patro Don Andres Frances Curato Econo

presidente de la comision, Tomas Claus y Morell Auto-
mo Claus de Jose, Fran.^{co} Garcia de Fran.^{co} Miguel
Serrera Pasqual Segui de Cortalla Antonio Segui
de Fran.^{co} Danielista Segui y Pasqual Segui Ma-
rinda Junta de Beneficencia de la Parroquia de Be-
nivia Don Fran.^{co} Eulides Cura Economo Pasqual
Cortale y Segui, Pasqual Cortale y Urover Luis Gomez
Jose Domenech Jose Alemañ y Vilaguer, Fran.^{co}
Vercher Jose Dominguez Fran.^{co} Alemañ de Silve-
re = Junta de Beneficencia de la Parroquia
de Beniviarra, Don Jose Pavia Cura Parro-
co presidente de la misma Fran.^{co} Alemañ y Clara
Miguel Alemañ Pasqual Claus y Pasqual Pasqual
Alemañ de Vicente Fran.^{co} Boronad, Jose Alemañ
Pasqual Alemañ y Vidal y Dionisio Alemañ. Asi
lo rigieron nombrando dichas comisiones para remover
cuantos obstaculos pudieren perjudicar ala salud pu-
blica y firmaron lo que supieron y por lo que no de
orden de los mismos lo hizo el infrascripto secreta-
rio de que certifico

Vicente Garcia
Miguel Cervera



Acta En la sala Capitular del Valle de Jallivern a los
ochos dias del mes de Mayo del año mil ochocientos qua-
ranta y nueve reunidos en la misma los señores Don
Vicente Garcia y Segui Fran.^{co} Alemañ de Silvestre Pas-
qual Picornell y Cloquell Juazim Ramon Cavallero
Pedro Pasqual Palmer Vicente Claus regidores y Mi-
guel Serrera sindico componentes el Ayuntamiento
Constitucional del mismo. Por el Sr. Presidente se
mandó fuese leida por mi el secretario la cir-
cular n.^o 45. del Sr. Yntendente de esta Proba en
relativa al modo de recaudar la contribucion de
consumos y enterados que fueron dichos
tores del contenido de la misma en su vir-
tud acordaron que la contribucion de con-
sumos del corriente año se recaude en los
mismos terminos o bases que hay establecidas pa-
ra recaudarla como igualmente la cantidad
que sobre tales especies haya recargada para aten-
der a los gastos municipales del corriente año. Asi
lo acordaron y firmaron lo que supieron de
que certifico.

Vicente Garcia
Miguel Cervera

Acta 3 En la sala Capitular del Valle de Gallinera
alos quince dias del mes de Mayo del año mil
ochocientos quarenta y nueve reunidos en la misma
los señores componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo por el Sr. Presidente se manifesto estar
aprobada la junta municipal de Beneficencia
formada por este Ayuntamiento con fecha veinte
y uno de Ab. ultimo y que acto continuo se se-
bia formar una junta permanente de salubri-
dad publica cuyo nombramiento recayo en los
sujetos que a continuacion se expresan.
Junta permanente de salubridad publica - Pargl.
Caus y Mengual de currama Juagun Aleman y
Sera de Gorn Pedro Cortale Fran.º Boleguer y Pico-
nell Pargual Aleman y Pochanar Tomas Caus
y Morill Simon Mello Pargual Segin y Malonda.
Asilo acordaron y firmaron los que supieron de
que certifico

Vicente Gascón Miguel Carrera
Vicente Gascón

Acta 4 En la sala Capitular del Valle de Gallinera alos
veinte y tres dias del mes de Mayo de mil ochocientos
quarenta y nueve reunidos en la mis-



ma los señores Don Vicente Gascón y Segin Alcalde
Fran.º Aleman de Silvestre teniente de yelen
Pedro Pargual Palmer Juagun Aleman Cavallero
Vicente Caus Pargual Picozell y Elguell, re-
gidores y Miguel Bervera Judio componentes el
Ayuntamiento Constitucional del mismo por el Sr.
Presidente Don Vicente Gascón y Segin se mani-
festo que habia acabado de recibir un oficio del
Sr. Jefe Superior Político de la Provincia
relativo a que se le remitasen ciertos documentos per-
tinentes alas cuentas de propios del pasado año
1844. cuyo oficio por mandado del Sr. Alcalde fue
lido por el secretario apremiada de todos los señores
que se hallaban reunidos, y enterados que fue-
ron dichos señores del contenido del mismo, en su vir-
tud acordaron se de el mas exacto cumplimiento
aguardo tiene precediendo dicho Sr. Jefe Superior Po-
lítico de esta Provincia en el indicado oficio, y fir-
maron los que supieron y por los que se ordena
delos mismos lo hizo el infrascripto Secretario de Ayuntamiento.
Vicente Gascón Miguel Carrera Vicente Gascón

Acuerdo En la sala Capitular del Valle de Gallinera
alos cinco dias del mes de Junio de mil ochocientos
cuarenta y nueve: Reunidos en la misma
los Señores Don Vicente Ganzo y Seguí Alcalde,
Francisco Alemany de Silvestre Teniente de Idem,
Pedro Pasqual Palmer, Vicente Llaus, Jaquim Alemany
Caballero Pasqual Picornell y
Eloquell regidores, y Miguel Servera Judio
comprometidos el Ayuntamiento Constitucional del
mismo, por un el Secretario de orden del
Sr. presidente fue leida la circular n.º 192. de
de 25 de Mayo ultimo inserta en el boletín
oficial n.º 64. relativa a que los Alcaldes ca-
beras de partido den parte cada ocho dias de
estado de la salud de todos los pueblos de su por-
tado y los pueblos den diariamente en el caso
de que fuese invadido nuestro territorio por el
colera morbo asiático, y enterados que fueron di-
chos Señores del contenido del mismo, en su virtud
acordaron se de el mas exacto y puntual cumpli-



miento a quanto tiene prevenido dicho Sr. Jefe
Superior Político de esta Provincia en la mencionada
circular. A lo dijeron y firmaron los que supieron
y por los que no de orden de los mismos lo hizo
el infrascrito secretario de que certifico

Vicente Ganzo

Vicente Ganzo

Miguel Cervera

Acuerdo En la sala Capitular del Valle de Gallinera
alos diez y nueve dias del mes de Junio de mil
ochocientos cuarenta y nueve: Reunidos en la misma
los Señores Don Vicente Ganzo y Seguí Alcalde, Francisco
Alemany de Silvestre Teniente de Idem, Pedro Pasqual
Palmer, Vicente Llaus, Jaquim Alemany Caballero
Pasqual Picornell y Eloquell regidores, y Miguel
Servera Judio comprometidos el Ayuntamiento Consti-
tucional del mismo. Por el Sr. presidente se hizo

presente que el objeto de la reunion de este dia
lo era el designar dia y hora para celebrar los exa-
menes de las escuelas de ambos sexos de este valle
segun prescriben los articulos 36, al 9. del
Reglamento aprobado en 26. de Noviembre de 1858
y en su virtud dichos Señores de acuerdo con la
Comision local, acordaron que el dia 28 de las
corriente y oras diez de su mañana de principio
alos exámenes ante dichos principiando por las
Escuelas de Alpatrés de ambos sexos. y el treinta se
celebraran los exámenes de las Parroquias de Bui-
sio y Demirrauma, atendido que en un solo
dia es muy difícil el poder practicar los exáme-
nes de todas las Escuelas de este valle atendida
la desinclinacion de los pueblos y las distancias que
hay de unos a otros. A esto dijeron y firmaron
por que supieron y por los quales de orden de
los mismos lo hizo el infrascrito secretario de
que certifico

Vicente Lasca
Miguel Carreras

Vicente Gano



Acuerdo: En la sala Capitular del valle de Gallinera a los
cuatro dias del mes de Julio del año mil ochocientos
quaruda y nueve. Nunciados en la misma en sesion
extraordinaria los señores Don Vicente Gano y Le-
on Alcala, Don Juan Aleman de Silvestre, Juan
Guan Aleman Cavallero, Pascual Pico y Elloguall
Regidores y Miguel Llovera Jueces auxiliares el
Ayuntamiento Constitucional del mismo, por el presen-
te secretario de orden del señor presidente fue leído la
Circular n.º 258 de 29. de Junio ultimo inserta en el bo-
letín oficial n.º 76. en la que se previene la noti-
ficacion de la lista electoral para la renovacion por
mitad del Ayuntamiento en el año actual y en su con-
secuencia enterados dichos señores del contenido de la
misma procedieron al nombramiento de dos concejales
y de dos mayores contribuyentes para que asociados
al alcalde practiquen la notificacion de la expre-
sada lista electoral, cuyo nombramiento recayó
en Juan.º Aleman de Silvestre, y Pascual
Pico y Elloguall concejales, y Pascual

Conte y Segui y Fran.^a Gasco; mayores contri-
buyentes y para suplentes de estos a Miguel Ser-
vera Conzaga y Simion Molto. Asi lo digeron y
firmaron los que supieron y por los que no se
pueda de los mismos lo hizo el infrascripto secreta-
rio de que certifico

Vicente Gasco
Miguel Cervera

Acuando En la sala Capitular del Valle de Gallinera a los
diez y siete dias del mes de Julio de mil ochocientos qua-
renta y nueve. Acordados en la misma los señores Don
Vicente Gasco Alcalde D.^o Fran.^o Alaman de Silves,
re tuncate de idem Pedro Paqual Palmer Jaquin
Alaman Cavallero Paqual Picozell y Olozell
Vicente Casas Regidores y Miguel Servera Judio compo-
nentes el Ayto. Local. por el tot. presidente se man-
do fueran leidos los boletines oficiales recibidos en el
correo ultimo y no habiendose alguna que acor-
dar su merced mando cerrar el acta y fir-



Mandó acta y firmaron los que saben y por
los que no de orden de los mismos lo hizo el
infrascripto secretario de que certifico

Vicente Gasco
Miguel Cervera

Acuando En la sala Capitular del Valle de Gallinera a los
trece y cuatro dias del mes de Julio de mil ochocientos
quarrenta y nueve. Acordados en la misma en seccion
ordinaria los señores Don Vicente Gasco Alcalde D.^o
Fran.^o Alaman de Silvestre tuncate de idem Pedro Paqual
Palmer Jaquin Alaman Cavallero Paqual Picozell
y Olozell Vicente Casas Regidores y Miguel Servera
Judio componentes el Ayuntamiento Constitucional del
Mismo, por el tot. Presidente mandaron leer al
presnte secretario los boletines oficiales recibidos en
el correo ultimo y no teniendo cosa alguna parti-
cular para acordar, su merced mando cerrar el

Acta loque se verificó y firmaron los que su-
ben y por los que us de orden de los mismos lo hace
el infrascripto secretario de que certifico

Vicente Gascó

Miguel Cervarez

Acuerdo 3 Dulasale Capitular del Valle de Gallinera
alos treinta y un dias del mes de Agosto de mil
ochocientos quaranta y nueve reunidos en la misma
los señores Dr. Vicente Gascó A. de Dr. Francisco Alvaran
de Silvestre tuciente de Ydeu. Pedro Parg. Palaver
Juanquin Alvaran Pargual Pioruall regidores y Mi-
guilbervera Sindico componientes el Ayuntamiento
Constitucional del mismo por cui el secretario de orden
del Sr. presidente alego el boletin oficial n.º 89. en
el que se previene formar el reparto de de 5000.
reales vellon del cupo que ha correspondido a este
valle por los 40 millones adicionados ala con-



tribucion territorial del corriente año 1849. y en
su vista acordaron separatigue por la junta paricial
y Ayunta mismo dicho reparto de 5000. r. y anexas el
3.º pto de gastos de cobranza y conduccion de cau-
dales alas arcas del terro, debiendo quedar los dos dicho
reparto lo mastarde para el dia 13. del entrante
Agosto para que el 20. cite sala Capital de P. Provin-
cia para su aprobacion segun esta mandado.

Tambien acordaron oficiar al Sr. Administrador
de contribuciones indirectas manifestandole
que conviene a este ocidario que para el corriente
año 1850. se pague la mitad de los derechos mar-
cado en la tarifa vigente de las especies de vino
aguardiente y licores segun este concedido alos ochenta
mitos con la regla 4.ª de la Real Orden de 24 de Febre-
ro ultimo. Segundamente el Sr. presidente mandó ce-
rrar el acta firmandola los señores que susaba y por los que
no de orden de los mismos lo hizo el infrascripto secretario de que certifico

Vicente Gascó

Miguel Cervarez

Vicente Gascó

Acta 3 Junta Capitular del Valle de Gallinera

Los días once y dos del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve reunidos en sesión ordinaria los señores componentes el Ayto. Constitucional que lo forman los Sr^{es} Don Vicente Gasco Alcalde Don Francisco Alemany de Silvestre Jefe de Ydema, Pedro Pascual Pabuer Joaquín Alemany Pascual Prior y Regidores y Miguel Servera Sindico componen-tes el Ayuntamiento Const^l. del mismo por mi el Secretario de orden del Sr. presidente se leyó el ^{en fecha 20 de Agosto} Oficio del Sr. Jefe Civil de Aragón, en el que se previene que la formación de una Junta Municipal de Beneficencia y que se propague en toda la secretaría para la misma, en su virtud hicieron a pluralidad de votos el nombramiento de dicha Junta cuyo recibo en Don Vicente Gasco Alcalde presidente. D^{os} señores Señores: Don Parroco = Joaquín Alemany Regidor. Pascual Prior y Regidores y Jefe de Ydema = Vocales Don Pascual Cortés y Seguí, Francisco Gasco = Propt^a para Secretarios José Alemany Pedro Cortés Miguel Servera = Sueldo sueldo sueldo para dichos se-



Ordenó por el Sr. gastos de oficina 100.0. A sí lo dijeron y firmaron los que supieron y a los que no de orden de los mismos lewis el infrascrito Secretario de que certifico. Y en la fecha 2 de Agosto de 1849

Vicente Gasco

Vicente Gasco

Miguel Servera

Junta Capitular del Valle de Gallinera los días once y dos del mes de Agosto del año mil ochocientos cuarenta y nueve reunidos en la misma los señores Don Vicente Gasco Alcalde Don Francisco Alemany de Silvestre Pedro Pascual Pabuer Joaquín Alemany Cavallero Pascual Prior y Regidores y Jefe de Ydema, Vicente Gasco Regidores y Miguel Servera Sindico componen-tes el Ayuntamiento Constitucional del mismo por mi el Secretario de orden del Sr. presidente se leyó el boletín oficial que se habia recibido en el correo último y no habiendo cosa particular para acordar con alguna dicho presidente mandó cerrar

Al acta lo que se verifico, y firmaron los que
saben y por los demas que ojeran no saber de
orden de los mismos lo hizo el infrascripto secretario.
de que certifico

Vicente Garay

Vicente Garay

Miguel Cervera

Acta 3 En la sala Capitular del valle de Gallinera
alos cuatro dias del mes de Setiembre de mil
ochocientos quarenta y nueve reunidos en la
misma los Señores Don Vicente Garay y
demas Señores componentes el Aynta-
miento Constitucional del mismo. Por mi el
Secretario de orden del Sr. Presidente se leyó el
boletin oficial que se habia recibido por el correo
ultimo y no habiendo cosa particular en el mismo
se mandó mandó cerrar el Acta lo que se verifico.
firmando los que saben y por los que no de
orden de los mismos lo hizo el infrascripto
secretario de que certifico.

Vicente Garay

Miguel Cervera

Vicente Garay



Acta 4 En la sala Capitular del valle de Gallinera alos
diez y ocho dias del mes de Setiembre de mil ochocientos
quarenta y nueve reunidos en la misma los Señores
Don Vicente Garay Alcalde, Fran. Aleman de del
votro teniente de Alcalde Juquin Aleman Pedro
Pargual Palmer Pargual Picos y Ullaguell, Vicente
Cana regidores, y Miguel Cervera Jindico compo-
nes el Ayto. Constitucional del mismo, por mi el Secre-
tario de orden del Sr. Alcalde se leyó la circular
numero 260. de cose del corriente del M. G. Jefe Superior
Politico de la Provincia, y enterados que fueron dichos
Señores del contenido de la misma acordaron se despa-
sas las reclamaciones que se presenten asta el veinte del actual
sobre las elecciones de Aynta. metido al Sr. Jefe Politico
de esta Provincia, y no habiendo reclamacion alguna
se para cuenta el dia veinte a dicho Sr. Jefe. Asi lo
ojeran y firmaron los que supieron de que certifico

Vicente Garay

Miguel Cervera

Vicente Garay

Acta 3 Culasala Capitular del Valle de Gallinera a los
dos días del mes de Octubre de mil ochocientos qua-
renta y nueve reunidos en la misma los señores don
Vicente Jario y Segui Alcalde, Francisco Aleman de el
verbo, ^{ante el Sr. D.} Pedro Parg. Palmer Pargual Picosuella y Clo-
guell, Juaguan Aleman Vicente Caus regidores y Mi-
guel Servera sindico componentes el Ayto. Consti-
tucional del mismo de orden del Sr. Alcalde por el pre-
sente secretario se leyó la circular número 248. incerta
en el boletín oficial número 116. y enterados que fueron dichos
señores del contenido de la misma acordaron que don
Vicente Jario y Segui Alcalde Francisco Aleman de
el verbo ^{ante el Sr. D.} Pedro Parg. Juaguan Aleman Causalle-
ro y Pargual Picosuella y Cloguell, sigan for-
mando parte del Ayuntamiento del mismo del mismo
año 1850. cuando los concejales Pedro Pargual
Palmer, Vicente Caus y Miguel Servera que fueron
nominados en lo de Enero de 1846. Así lo acorda-
ron y firmaron lo que supieron y por lo que es de
orden del mismo lo hizo el infrascripto secreta-
rio de que certifico

Vicente Jario

Miguel Cervera

Vicente Jario



Acta 3 Culasala Capitular del Valle de Gallinera a los do-
s días del mes de Noviembre de mil ochocientos que-
renta y nueve reunidos los señores componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo bajo la presidencia de Vicente Jario y Segui
Alcalde, por el Sr. presidente se hizo presente un oficio del
Sr. Jefe Supl. Político de la Proba. acompañando de una expo-
sición que habia dirigido a dicho Sr. Jefe los físicos tria-
leros de este Valle, en la que solicitaban se les asignase una
presupuesto de gastos municipales del Dto. año 1850, una
cantidad para atender a los efectos pobres, huérfanos, y huérfanos
y solteros, y el dicho oficio se referia a que la corpora-
ción municipal informase sobre el particular, y en-
terados dichos señores, tanto de la exposición como del
mencionado oficio tuvieron a bien resolver de que siendo
así que los físicos sostienen cantidad alguna asignada pa-
ra atender a los objetos antedichos lo dejaban a la
disposición del Consejo probal. para que con arreglo a las
ordenes que rigen sobre el particular, y resoluciones de que
se compone este Valle, asignase la cantidad que estimase
se justa. Así lo dijeron y firmaron lo que supieron y por
lo que es de orden lo hizo el infrascripto secretario
de que certifico.

Vicente Jario

Miguel Cervera

Vicente Jario

Acta y Cula sala Regentador del Valle de Gallinero a los
cuatro dias del mes de Diciembre de mil ochocientos
guarenta y nueve reunidos en la misma sala
Señores Don Vicente Gascó y Loren Alcalde Francisco
Alencán de Silvestre teate de Gascó, Pedro Pascual
Palmer, Joaquín Alencán Pascual Pío y el Vicen-
te Gascó y Miguel Lervera todos componentes
el Ayuntamiento Constitucional del mismo, por mi
el cordón de las hirs sabery leyo la circular no.
288. del Sr. Jefe Superior Político de la Provincia
en la que se previene proceder desde luego al aban-
tado del arbitrio de dos reales y veinte maravedís
por cada ancha de arros, que se consuma en esta fin
con arreglo a lo preveido en las circulares números
420. y 445. insertas en los boletines oficiales, de 1854
y 1855. del pasado año 1854. que tratan sobre el particu-
lar y enterados que fueron dichos señores del contenido
del mismo, a los darán se saque a publica subasta el
arbitrio de 2. rs. y 20 m. por cada ancha de arros que
se consuma en esta fin de riego con los formalidades pre-
venidas por el interin. A lo que se fero - y firmaron
los que son señores de que artificios

Vicente Gascó

Vicente Gascó